

# INFORME DE ADJUDICACIÓN CON CONCURRENCIA DE OFERTAS (Procedimiento General)

Código Propuesta:

## I. Objeto de la contratación

Contratación de los trabajos de construcción, montaje, mantenimiento y desmontaje del pabellón España a organizar por ICEX en la edición 2026 de la Feria INTERZOO, a celebrar en la ciudad de Nürnberg (Alemania), del 12 al 15 de mayo de 2026 (Expediente X027-29-2025).

## II. Ofertas

### Ofertas solicitadas y publicación del briefing

El briefing regulador de la presente contratación fue publicado en la web de la Oficina Económica y Comercial de España en Düsseldorf el 22 de enero de 2026 y en la de ICEX, habiéndose además remitido desde el buzón de la oficina dicho briefing solicitando ofertas a las siguientes empresas (6):

- Cartonlife SL (Cartonlab)
- Volumen Soluciones SL
- NOE Conceptos Especiales SL
- Cardboard Furniture and Projects SL
- Karton Design
- Kartent

Importe máximo de licitación: 88.275 euros impuestos excluidos (sobre la base de x160,50 m<sup>2</sup> y un precio máximo de 550 €/m<sup>2</sup>).

### Ofertas admitidas y valoraciones

Dentro del plazo otorgado al efecto al efecto, se han recibido en el buzón de [tenders@icex.es](mailto:tenders@icex.es) ofertas de las siguientes empresas:

- Cartonlife SL (Cartonlab)
- Karton Design

La empresa Karton Design queda excluida de la licitación por haber presentado la documentación incompleta conforme a lo dispuesto en el apartado Documento 1: Documentación Legal a presentar de la cláusula sexta Procedimiento de los pliegos de licitación. Esta exclusión se realiza tras haber solicitado la debida subsanación sin que la empresa haya aportado la documentación solicitada en el plazo establecido.

Valoración de la oferta técnica:

EMPRESA	PUNTUACIÓN
Cartonlife SL	46,25

Precios:

EMPRESA	PRECIO OFERTADO IMPUESTOS EXCLUIDOS (EUROS)	
	MAX 550 EUR/M <sup>2</sup>	MAX. 88.275 EUR
Cartonlife SL	545,00	87.472,50

Puntuación total:

EMPRESA	PUNTUACIÓN		
	VALORACIÓN TÉCNICA (MAX. 70 PTOS)	VALORACIÓN ECONÓMICA (MAX. 30 PTOS)	TOTAL (MAX. 100 PTOS)
Cartonlife SL	46,25	30,00	76,25

### III. Financiación con cargo a fondos europeos (Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia).

De conformidad con lo establecido en los pliegos y en la normativa aplicable al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), este expediente se enmarca en las actuaciones financiadas con fondos procedentes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la Unión Europea (Next Generation EU), en el ámbito del Componente 32 – Inversión 05, relativo al apoyo a programas de internacionalización empresarial en territorios afectados por la DANA, de acuerdo con la Adenda aprobada por Resolución del Consejo de Ministros de 16 de septiembre de 2025 y publicada en el BOE de 17 de septiembre de 2025.

Los procedimientos requeridos para su financiación en el marco del PRTR se han completado debidamente, incluyendo la obtención de la “bandera verde” en el sistema MINERVA y la firma de las correspondientes Declaraciones de Ausencia de Conflicto de Interés (DACI), de acuerdo con las exigencias de contratación aplicables al Componente 32.

### IV. Empresa seleccionada

Una vez examinadas y evaluadas todas las propuestas admitidas, se adjudica el contrato a la empresa Cartonlife, S.L. con NIF B73811341, por un importe de 87.472,50 EUR impuestos excluidos, (545,00 €/m<sup>2</sup>) para una superficie de 160,50 m<sup>2</sup>, con IVA asociado a este precio de 18.369,23 euros, por las siguientes razones:

- Desde el punto de vista técnico, la valoración de la oferta realizada por el área gestora y aprobada por la Mesa de Contratación supera los 35 puntos, umbral mínimo establecido en los pliegos.
- Desde el punto de vista económico, la oferta no supera el presupuesto máximo previsto y no incurre en un importe anormalmente bajo, por lo que se acepta y se le otorga plena puntuación, los 30 puntos, al ser la única oferta admisible y no exceder los límites previstos.

En Düsseldorf, en la fecha que consta en la firma electrónica

El Consejo Rector (órgano de contratación)  
de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E.  
P.D. Resolución de 5 de marzo de 2025 (BOE núm. 67 de 19.03.2025)

Consejero Económico y Comercial de España en Düsseldorf  
D. Manuel Ledesma Sánchez